Numero atrasado 10 cents.

Parece, lá primera vista, que la palabra Gobierno sintetiza un algo determinado, concreto; que constituye una afirmacion, que encarna unidad de accion y de criterio, y en Españadesdichadamente=sintetiza, encarna constituye todo lo contrario. El Cobierno es uno los gobernantes muchos; y como proceden á espaldas unos de otros, o evitándose y huyéndose mutuamente, resulta que la accion de gobernar es entre nosotros puranente hipotética. Vemos, en el régimen economico, que à la semi unidad recaudatoria vigente no responde el sistema de inversion de los ingresos. Hacienda los percibe, mas no los invierte, ni de como son invertidos tiene sino informes genéricos é incompletos. Cada ministro un dictador irresponsable; y la Presidencia, que deberia ser el regulador propulsivo de la vida ministerial, enfrenandola prudencialmente si conviniera, limitase á una mediacion nominal como si tuviera el convencimiento de la imposibilidad de atajar el cantonalismo á que nos hemos referido.

Aqui donde tantas iuquietudes y recelos despierta la palabra Autonomia, parece consagrada para exculpar los errores y desaciertos ministeriales. Tiénese como axiomático que cada ministro, dentro su departamento es y ha de ser autónomo para el mejor desempeno de su cometido y precisamente, si en algun aspecto de la vida administrativa y de la politica es conveniente la centralizacion, es en el aspecto ministerial. deleg omilia zev m

Que los ministros celebren Consejo y que éste tenga un presidente aun cuando equivale á lo que nosotros apetecemos, es no más en lo adjetivo, en lo externo, en lo puramente oficial. Esa cohesion, esa unidad que descamos impere en las iniciativas, actos y resoluciones del Gobierno, no ha de circunscribirse à los ministros; debe alcanzar a todos los funcionarios, a to-

dos los organismos inferiores. Siendo una a Hacienda, una ha de ser la Administracion, y por esto entendemos que la representacion de la Hacienda en los ministerios no se ha de limitar á la ordenacion de los pagos su mision es mas amplia y mas alta. La adquisicion de efectos, directamento o por cualquiera de los procedimien tos legales la contratacion de suminis. tros y de obras y servicios públicos, cuanto implica gastos y compromisos para el Tesoro, Hacienda debe conocerlo, estudiarlo, aprobarlo y rechazar lo di priori, y a este fin convendria la formacion de un cuerpo de fiscales con facultades para juzgar y calificar todas las ministeriales resoluciones de caracter económico. Consentir en que los p ministros y los ministerios dispongan á su antojo de las consignaciones á su favor, es consentir la perpetuacion de abusos y extralimitaciones sin cuento, y sin remedio posible, que es lo peor.

su administracion propia, estimada como delegacion ó prolongacion de Hacienda; pero los otros ministerios care- | llena» de estacion en Chefú, aseguran cen de organismos análogos o semejan | que las tropas japonesas han cruzado tes y anormalidad tamaña debe ser corregida urgentemente, porque no es posible desatender los derechos del Tesoro y no es procedente atribuir fun ciones fiscalizadoras o interventoras a los empleados que entienden precisamente en lo fiscaliz ble é intervenible. ¿Es que dudamos de la corrección con que vienen efectuandose contratas com pras, subastas, concursos, etc.? No; pero repetimos que los funcionarios puramente administrativos no son, ni han de ser á la vez funcionarios de cuenta y razon.

Cuanto sea en pro de que los recursos nacionales tengan la más exacta aplicacion sin tacañerías y sin despilfarros, no ha de reputarse lesivo al a nor propio de ningún organismo servidor del Estado. La vida ministerial, conforme la lentendemos, pide y requiere esto que á primera vista resultaria despresivo, examinado con un criterio suspicaz; como requiere y pide que la presidencia del Consejo sea algo más que un centro decorativo, especie de cúpula ornamental del edificio burocrático de la Administracion. Admitir que los ministros tengan una tal indepeudencia que apenas participen á su jefe aquellos acuerdos suyos de mayor bulto y notoriedad, es admitir arriba lo que abajo se persigue y condena. La presidencia está en el caso de recibir traciado de cuanto los ministros resuelvan y despachen siempre que sus efectos alcancen á otro ú otros de los ministeriales departamentos; pues de esta manera el presidente alua verbo del Poder público, estará enterado de las acciones de este sean las que sean, y no ocurrirá que las mas de las veces conozca los actos de sus companeros y presididos, por las noticias de los periódicos.

No somos de los proyectistas soñadores que gastan tiempo y tinta planeando lo que no ha de tener realizacion. Lo antes dicho valga como prologo de la atencion continua que nos proponemos dedicar á la vida ministerial en sus diversas ordenes, dedicando semanalmente un artículo á examinar la gestión y funcionamiento de cada ministerio; comenzando, como es de rigor, por el de Estado.

JUAN PAGANO

Noticias del 11

Tiene los ramos de Guerra y Marina | ¿Los japoneses en la Man dohu-

Los tripulantes del cañonero «Heel Yalú y se han internado unas cuarenta millas en la Mandchuria.

La noticia necesita confirmacion. Los primeros encuentros. Tágtion de los japoneses

Menudean los encuentros entre las avanzadas rusas y japonesas en el Norte de Corea.

Los japoneses avanzan siguiendo la misma táctica y los mismos caminos que emplearon en la guerra contra

El combate de Yeng-Hoang. -Batalla inminente

Se ignoran detalles del combate librado en las cercanías de Yeng-Hoang-Cheng entre las tropas japonesas y las

Solo se sabe que estas se replegaron hacia el desfiladero de Tating-Sing.

Los rusos han acumulado treinta y cinco mil soldados en las poblaciones de Liao-Yang y Hai-Chang.

Se cree inminente una batalla.

Próxima expedicion naval En los arsenales rusos del Báltico se trabaja activamente en la organizacion de la escuadra que Rusia piensa

enviar á Oriente en julio próximo. El trabajo no se interrumpe ni de

La escuadra intentará hacer el viaje por los mares del Norte.

Una escuadrilla de vapores rompehielos se encargará de abrir paso á los grandes buques de la escuadra.

Esta se compondrá de nueve acorazados y gran número de cruceros y torpederes, no below to ver

Noticia desmentida

Las autoridades de Vladivosto k desmienten que se haya librado un combate entre las escuadras rusa y japo-

Naufragos rusos

Ha llegado á la Sada un vapor conduciendo la tripulacion de un torpedero ruso que ha ido á pique, según se asegura, en alta mar.

Cuartel general.-Noticias de Yuken.

E general Kondrativich, al frente de cinco regimientos rusos, ha establecido su cuartel en Nuf-xuan.

Los habitantes de Yuken abandonan la poblacion.

El bombardeo de Port-Arthur. - Ataque interumpido. -Otro combate.

Los últimos despachos que publica la prensa confirman que la escuadra japonesa ha bombardeado nuevamente Port-Arthur.

El ataque se inició de noche.

La escuadra japonesa tuvo que suspender el bombardeo à causa del mal tiempo que reinaba en el mar y que imposibilitaba en absoluto la puntería de sus cañones.

Otros telegramas añaden que la escuadra japonesa reanudo á las pocas horas el bombardeo contra Port-Ar-

El combate duró hasta la mañana. Prezas maritimas.—Zimpatia à los rusos.

Han llegado á Nagasaki los marinos de los vapores rusos apresados por los japoneses.

Los marineros serán puestos en libertad y conducidos á Sanghai en un vapor de las Mensajerías marítimas.

En Colombo han sido recibidos con gran simpatia los tripulantes del crucero · Variag».

Un nuevo rumor.—La escuadra de Viadivestek y ladel Bál-

Se confirma que la escuadra rusa de Vladivostok no se hallaba en el puerto durante el bombardeo de aquella plaza por los japoneses.

Según algunos corresponsales, se ignora donde se encuentra dicha es-

Otros corresponsales creen que la escuadra de Viadivostok se mantendrá en el Pacífico con orden de reunirse à la escuadra del Báltico.

Boers en el ejército ruse

Confirma Evening News que numerosos combatientes boers de la última guerra del Transvaal han ofrecido sus servicios á Rusia, ignorándose si ha sido aceptada la oferta.

Los planes de Rusia

Mr. Percival Phillips, corresponsal militar de Daily Express, asegura que por medio de sus espías chinos, el Estado Mayor japonés ha recibido informaciones que le permiten presumir cual es el plan militar de los rusos.

Dicho plan parece ser puramente defensivo en Mandchuria, donde se hacen grandes trabajos de fortificaciones alrededor de Hai Cheng y en toda la linea de Newchang à Liao-Yang.

Más de 7.000 obreros chinos se hallan ocupados en la construccion de esta gigantesca obra de defensa.

Lo de la mediación

Un redactor de News Vienner Tageblat, ha celebrado una interviu con un alto funcionario de la Cancillería austriaca, quien considera muy problemático el proyecto de mediacion atribuido al rey Eduardo y prevé un fracaso completo, caso de resultar ciertos los trabajos que se abribuyen al sobe-

rano inglés. Un telegrama de Alexeieff. - El ultimo at que à Port-Arthur. Comienzan á conocerse algunos de-

talles del último ataque de la escuadra japonesa contra Port-Arthur.

El almirante Alexeieff ha telegrafiado al Gobierno dando cuenta de la luchan deligothern sharmists segrevit

Dice el despacho que los terpederos japoneses intentaron atacar à la escuadra rusa, va iéndose de la obscuridad de la noche

La luz de los reflectores de Port-Arthur descubrieron à los buques enemigos, y los fuertes rusos rompieron inmediatamente el fuego contra los japoneses. Tu esushmetus estes ob oi

Varios torpederos rusos salieron á atacar a los torpederos japoneses. Cambiaron entre unos y otros algunos disparos, retirándose los buques enemi-

Al amanecer apareció en el horizonte una division de la escuadra japonesa. La division avanzó y atacó la escuadra y los fuertes rusos á las ocho de la mañana.

Hasta aqui lo que se sabe del telegrama del almirante Alexeieff. Se ignora el resultado del ataque.

Combate entre torpeperos.-La escuadra japonesa. El combate, sin resultado, entre los

torpederos rusos y japoneses, se libro en las cercanias del faro de Li-Hang-Shung, al Oeste.

La escuadra que atacó después á Port-Arthur se componia de catorce navios, y se situo para hacer fuego al abrigo de Liu-Chang,

Submarinos rusos

Han ljegado á Vladivostok dos submarinos rusos, construidos en los astilleros de Fiume, para la escuadra rucertamen del Pelit Pelitis .. sixA eb as

Los torpederos serán armados y lanzados al agua inmediatamente. 919 el

El ejército de la Corea —Trans porte de fuerzas.

Han sido transportadas al Norte de la Corea tres nuevas divisiones del ejército japonés.

Estan ya movilizados y dispuestos a partir del Japon para la Corea dos cuerpos más de ejército.

Combate desmentido

Se ha desmentido oficialmente el combate de Vladivostok.

Impaciencia

Reina grandisima impaciencia por conocer detalles del bombardeo de ayer en Port-Arthur.

Sensacion

Ha causado enorme impresion la noticia de San Petersburgo de que en julio próximo se enviará la escuadra del Baltico al teatro de la guerra.

Protesta

La prensa de Hong-Kong publica un telegrama de Pekin con la protesta anglo-yanqui por la actitud de los rusos con los buques indígenas, que fueron hundidos en Nion-Chuang, a la entrada del puerto. Tutar el abjultación

Desde Paris

(De nuestro servicio especial) Sumario: Las pequeñas exposiciones. en el Petit Palais»—Paris y las Bellas Artes-Exposiciones de venta-Algo de lo que hemos visto.

Las ya numerosas pequeñas Exposiciones de Bellas Artes que hay abiertas en Paris y que son sintomas de la preximidad de la primavera y de los grandes Salones, se han visto aumentadas estos dias con la apertura de la que celebra la Asociacion de Pintores y Escultores Franceses on el Petit Palais, bajo los auspicios del municipio liberales, no se ve ni aun igualada por el de ningun otro pueblo de Europa, como lo demuestra la considerable suma que tiene consignada en su presupuesto con destino á subvenciones de concursos artísticos, pensiones de estudiantes y obreros, y premios de aplicacion.

La inauguracion fué presidida por el prefecto del Sena y el presidente del

Mariano Fuster y Valentí PERITO AGRONOMO

CONFERENCIA leida en el Círculo Liberal

EL DIA 13 DE MARZO DE 1904

oh sidesso uch rebod le ensid SENORAS y SENORES:

Audacia sobrada representa en mi el atreverme á ocupar este sitio, tan honrado por los señores con-

ferenciantes que me han precedido. Ni por mi edad, ni por mis escasos conocimientos debiera haber aceptado, tan honorífica distincion, pero una vez consentido no es posible retroceder, por lo cual voy á molestaros un rato, dándoos á conocer el tema que libremente he elejido: Del Olivo.

sicion solo podrán ser disimulados por nuestra reconocida benevolencia. En las modestas cuartillas que vais á oir he procurado condensar las principales ideas que tengo sobre el cultivo del arbol de Minerva; oid pues y perdonad.

El olivo olea europea de Linneo es según los datos que nos proporciona la historia uno de los árboles cuya existencia se eleva á la antigüedad más remota. La Biblia, en el Génesis, es el primer texto que lo menciona, pues en su capitulo 8.º, versículo 11, dice: «la paloma que salió del arca, vuelve con un ramo de olivo y lo entrega á Noé».

El primer uso que se hizo del olivo fué para coronar á los generales que volvian victoriosos de los combates que sostenian los pueblos primitivos.

Una leyenda mitológica atribuye á Minerva el haber plantado el primer olivo en el Atica, á causa del siguiente hecho: Disputábanse Neptuno y Minerva el honor de dar nombre á la ciudad de Atenas, construida de poco tiempo y establecieron que la preferencia, seria otorgada á aquel que de los dos le supiera proporcionar un mayor bien: Neptuno, entónces recorrió la tierra con su tridente y presentó el caballo, emblema de la guerra y Minerva á su vez, hizo brotar de la tierra el olivo simbolo de la paz, que se creyó más ventajosa que la guerra, por lo cual tuvo el honor de dar nombre á la ciudad, que llamó Aténas, palabra que en grie-

go quiero decir Minerva. El arte de cultivar el olivo y esprimir el aceite de su fruto, fué debido según la mitologia á Aris-

teo, hijo de Apolo y de Sirenc. El mismo Aristeo es fácil que la hubiera llevado del Norte de Grecia á Sicilia y á Cerdeña.

ducción del olivo cultivado por el hombre, creciese espontáneamente á lo largo de las regiones Mediterráneas el acebuche ú olivo silvestre, nacido en vir-La pobreza del fondo y el desaliño en la expo- tbd de las semillas dejadas en sus excrementos por los pájaros emigrantes, especialmente por los tordos y mirlos.

> Los antiguos tributaban al olivo grandes honores, como prueba de admiración; pensando que habia brotade expontáneamente por obra de Minerva, por esto lo consagraron á esta divinidad.

El birrete de los sacerdotes de Júpiter, llamados Abogalerus estaba hecho de la piel de una victima blanca y adornada con un ramito de éste árbol, es esto otra prueba de la estima en que lo tenian los creyentes de Olimpo. El insigne Agrónomo gaditano Lucio Junio Mo-

derato Columela en su Re Rustica lo llama el primero de todos los árboles, Olea prima omnium arborum est. David en los salmos lo compara al hombre justo. El eclesiástico á la sabiduria. También hoy dia es tenido en grande estima el olivo, especialmente en Europa, donde se cultiva en teda la parte Sur, principalmente en España é Italia.

En la parte mantañosa de nuestra Isla crece el olivo silvestre ó acebuche expontáneamente y procede de las semillas transportadas por el viento ó por los pájaros, encontrándose por lo tanto en condiciones propias para su desarrollo. Pero el olivo abandonado á si mismo, crece muy lentamente, se levanta poco de la tiera y su fruto no sirve más que para el ganado y si se quiere extraer aceite, es poquisimo y de mala calidad el que se obtiene.

El olivo propagado por semilla ó injertado, cuando se encuentra en medios de vida apropósito, toma á veces dimensiones colosales como puede verse en algunos ejemplares notables. v. g. el que cita Ceyreste: cerca de Marsella, cuya edad se supone que es de 900 á 1000 años y su tronco tan desarrollado que puede en su interior, que está hueco, dar Es muy probable también que antes de la intro- asilo á más de veinte personas, Garpari dice, haber parisien, cuya proteccion á las Antes visto cerca de Rogliano (Córcega), olivos de diez y siete metros de diámetro.

Variedades del olivo

El olivo pertenece á la familia de las eleaceas, tribu de las oleinas y género olea. Su nombre botánico según Linneo es olea europea. El verdadero tipo del olivo es el olivastro ú olivo silvestre, olea oleaster, que tiene las ramas espinosas en su extremidad, con bastante frecuencia un poco cuadrangu-

ALMACENES SAN JOSE GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Es

Nueva sección de pañeria para Caballero a precios sin competencis. Camiseria.—Corbateria. Paraguas.—Pañolería. Novedados para Señora y Caballero.

Géneros de punto. — ALFOMBRAS. — Yuter.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

-eldord vum arebieno melno mast Lacasa que vende más barato.

Compañia de Motores Niel

Motores á Gas Pobre -super si ob separa de Cas Ordinario

dra japonesa contra Port Artiner.

Motores à Petróleo Motores & Alcohol

diversos sistemas de producción de fuerza por su economia en el coste, economia en el efuncionamiento y su facil man jo Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conceidos hasta el dia no producen ruido ni trapidación. Informes y presupuestos gratis.

Agente exc usivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ-Carmen 18, 1. - Palma. NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaga y conservación de los motores.

Consejo municipal, formando el cortejo de estas autoridades un público distinguido en que se destacaban hermosas mujeres ricamente ataviadas.

-a La Exposicion no merece el calificativo de un gran triunfo para sus organizadores; sin embargo, es interesante y en ella figuran obras muy estima-

No se ven en ella obras grandes y de suma importancia, por la sencilla razón de que estas las reservan sus antores para los Salones, que es dende se ganan prestigios, y á los que hay que ir en busca del renombre que no dan los triunfos que se obtienen en las pequeñas Exposiciones á las que generalmente se concurre con cuadritos de género, o sea con esa clase de obras llamadas de «mercado», por ser las que tienen más fácil venta. Apesar de esto, y por la sencilla razón de que no solo de gloria vive el hombre, se ven en esos pequeños certámenes firmas prestigiosas, de artistas ya consagrados por la crítica, como por ejemplo Delpy, De Comerre, Cartier, Henry, -Biva, Timmermann, Gaston Anglade, Serendat, Charpin y otros, que están dignamente representadas en el actual certamen del Petit Pelais. AIRA en Re

- Camilo Delpy tiene algunos cuadros de preciosa ejecucion, pensados y sentidos, y buena prueba de los que decimos es en Soleil Couchant de Gloton.

La cabeza de estudio de Comercio es buena y está irreprochablemente pintada; pero adolece de la falta de recordar mucho la factura de Gabaiel Ferrier, cosa imperdonable en quien ya se ha revelado con personalidad propia y como un pintor original y enérgico. También merece censuras su Oriental, pues aunque está bien pintada y su factura no adolece de la falta ya apuntada, su conjunto y su tonalidad se ven estropeados por el exceso de detalles, en la que seguramente ha caido por el sfan de buscar la

Mr. Kort Cantier ha obtenido en el actual Saloncito del Automóvile Club, un gran éxito con las obras que en el tiene, y especialmente con su Pont de siboret: pero à pesar de ser tan grande se ve superado por el que le han dado los lienzos que tiene en e Petit Palais.

En las tres obras que ha presentado, las cuales puede asegurarse con el clou de la Exposicion, se destaca el sentimiento de la naturaleza de una manera tangible, y su autor demuestra en ellas que es digno de la excelente opinion que de él se ha formado.

Lever de Lune y Visille port de Maret, son lienzos que por si solos bastan para hacer una reputacion sólida y bri-

Los lienzos de Henry y Biva, tienen siempre una sinceridad que hace el mejor elogio del concienzudo artista. La Ruisseau, de una coloracion so bria y al par brillante, da buena idea

del temperamento del artista de cuya paleta ha salido. Es un cuadro de exquisita frescura, y lo mismo Une rue á Montretou y los cuatro paneaux decorativos, que colocan también á Biva á muy buena altura.

Hemos visto con sentimiento que en la Exposicion no figura ninguna firma española, cosa que verdaderamente nos ha sorprendido por ser muy numerosa la representacion que la España artistica tiene en Paris.

Habran tenido á menos los artistas españoles concurrir con sus obras al certamen del Petit Palais?

Paris 10 Marzo. IGNOTUS.

Paneria.—Paraguas. Novedades para Señora. Pañoleria.—Lenceria.

quinas, Teléfono 136

Cubrecamas. - Yutes. Géneros de punto Tapetes.—Alfombras.

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Et signrante Alexsieff ha telegrael el La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los

La Colonia Española de S. Juan de Puerto-Rico.

Una muestra de vitalidad tan extraordinaria como acaba de dar la Colonia de Puerto Rico no es un espectáculo que pueda ofrecerse cuando no coinciden en el grandioso resultado, el positivo é indiscutible valor, la importancia colectiva, el patriotismo sincero en arranques ofensivos y desbordantes; el deseo de rendir culto a la patria en forma tal, que sea el elogio merecido de los estraños el primero que inicie la ovacion estruendosa.

Al objeto de celebrar el santo de S. M. el Rey de España Alfonso XIII se reunieron en el Hotel Olimpo todo lo que en aquella lejana tierra representa el saber, comercio y la riqueza.

Se pronunciaron entusiastas brindis en todos los que dominaba el amor á España. El primero en iniciarlos fué el Honorable Gobernador Hunt alzando su copa por el Rey de España y el Presidente de los Estados Unidos siguiéronle en el uso de la palabra, entre otros, el Consul de España, el Director del periódico «Heraldo Español» y el Doctor Muñon.

A la iniciativa y esfuerzo de los señores Manuel Somba, Antonio Caubet, R fael Colorado y Cárlos Conde, débese la parte principal del gran acontecimiento llevado e cabo el dia del monorca español, con el que se patentizo de una manera tan elocuente, el cariño entrañable que por su madre patria, sienten, los que en medio de sus desventuras, continuan amándola con cariño inmenso. A rido gossimusia sido

Se trata de elevar una Exposicion 'a Congreso autorizada por los más importantes establecimientos de crédito de Madrid y capitales de provincia, solicitande, con motivo del provecto de saneamiento de la moneda que debe ponerse uno de estos dias á discusión, que sea me dificada la ley del Banco de España, en el sentido de facultar al mismo para movilizar la cuarta parte de las reservas legales oro, que l obligado á tener por dicha ley, invirtiendose su importe en 4 por 100 exterior oro, y dedicando los intereses que dicha Deuda devenga á la compra trimestral de la misma clase de Deuda, constituyendo de esta manera en el Banco una especie de caja de rescato de exterior, y quedando afecta como mayor garantía y aumento de la reserva legal oro los intereses compuestos que dicha inversion vaya produciendo en la citada clase de Deuda

De esta manera, sin sacrificio alguno para el Banco ni para el Tesoro, se irán trimestralmente reforzando las raservas oro, dando por tal medio gratuito una mayor garantia al billete de Banco, y contribuyendo por tal medio al saneamiento de la moneda; pues hay que suponer que aun en todo evento contrario, la acumulacion del interés compuesto de dicha Deuda será suficiente para garantir la efectividad de lo que se invierte en la compra de la misma.

of challenge 13 majorna nala se cant

uelo altreatro a orivo allvestre, eleu

terrances espinoens on extre-

2.ª Conferencia

de D. Eugenio Montero Ries

(Continuación) Pero hubo todavia otra cosa peor. El 2 de Octubre, ó sea al dia siguiente de iniciarse las conferencias, insertaba el periódico anglo-americano mas importante de la Union, y que tiene una edicion que se publica en Paris, el Herald de New York una carta de su corresponsal en Madrid, en la capital de España, pintaudo de una manera, no exagerada, sino completamente inexac ta, el estado de nuestra nacion, como un pais comp'etamente perdido y disuelto; diciendo que tuviera presente todo aquello la Comision americana (para que fuere por lo visto más exigen te de lo que venia dispuesta á serlo); que el Ejército amenazaba sublevarse; que la Marina estaba indignada; que aqui solo se habian preocupado de la aceptan, para que puedan á su vez regalar 50 millones de pesetas á uno de nuestros generales; que el pueblo murmuraba; que aqui estaba todo preparado para una grando explosion republicana y en fin, que este era un pais perdido, porque á su frente no estaban sino una mnjer, un anciano y un niño. (Sensación.) Así concluía la carta. No quiero leerla, porque no he de ser yo el que contribuya, siquiera sea para censurarlo, á que pase a la Historia un documento de esa especie; pues bien, esa carta lleva la firma de un español. (Gran sensacion. Muy bien. Muy

Pudiera leeros la correspondencia incesante que la Comision española sostuvo desde Paris con el Gobierno para que se pusiese un coto á la situacion que con estas noticias y con tales opiniones se nos creaba en Paris, en nuestras discusiones diarias con Comision americaua, el efecto que esas pretensiones producian alli, lo que sabemos que influian en el animo de os comisarios americanos, lo que el Gobierno nos contestaba, lamentando como nosotros; pero reconociendo que no tenia medio de evitario. Y á todo esto se creia aqui, por algunos, que nosotros estábamos en un lecho de rosas y que nos dedicabamos á la gran vida, á gozar de los placeres que ofrece la capital de la República francesa, sin preocuparnos para nada de las desgracias de nues

Comenzaron las negociaciones el dia 1.º de Octubre y los americanos presen taron el siguiente proyecto para los dos primeros articulos del tratado as a

1.º «El Gobierno de España, por la »presente, renuncia á toda reclamacion »soberania y propiedad en Cuba egro

En esta cesion de soberania y pro-»piedad se incluye toda reclamacion de » os bienes públicos, solares y vias, te orr-nos baldios, edificios públicos, for-»tificaciones y armamentos de las mis-· mas y cuarteles y otras construcciones » que no sean de propiedad privada é »individual. Los archivos, papeles de Estado, Registros públicos y demás »papeles y documentos relativos al do-»minio y soberania de las islas que »sean necesarios ó convenientes al do-» minio de las mismas incluyendo todos » os documentos judiciales y legales y »los demás registros públicos, necesarios o convenientes para garantizar s plas personas los títulos de propiedad »ú otros derechos, están comprendidos »en la anterior cesión; pero toda copia »legalizada de cualquiera de ellos que »pueda ser requerida, se expedirá todo tiempo al funcionario del Gobierno esppañol que pueda reclamaria. A su vez »el Gobierno de España expedirá copia plegalizada de cualquier papel, regisptro o documento de los archivos espa-Ȗoles del R-ino ó coloniales o en pose osion de los Tribuneles del Reino o co-»loniales, relativo al dominio y sobera-»nia de las islas, que fuese conveniente no necesario al gobierno de las mismas » o necesario o conveniente para aseguprar á las personas los titulos de pro-»piedad u otras derechos.»

»El gobierno de España cede por el »presente á los Estados Unidos la isla ade Puerto Rico y demás islas b jo el »actual dominio de España en las In-»dias Occidentales, y tambien la isla de »Guam en las Ladrones.

»En esta cesion se incluye todo dere »cho y reclamacion al dominio público »solares y vias, terrenos baldios, edifi-»cios públicos, fortificaciones y arma-»mentos de las mismas, y cuarteles y »otras construcciones que no sean de »propiedad privada é individual. Los »archivos, papeles de Estado, Regis-»tros públicos y demás papeles y docu »mentos relativos al dominio y soberaonía de las is as que sean nocesarios o »convenientes al gobierno de las mismas, incluyendo todos los documentos l en en España ó en la isla de Cuba. »judiciales y legales y los demás regis-»públicos necesarios ó convenientes »para garantizar á las personas los títu-»tulos de propiedad ú otros derechos, pestán comprendidos en la anterior ce-»sion; pero toda copia legalizada de ieb sicebiesse le parendi lab civileur l'arganisa un poce que d'oriente del benn parente de parente de la condende de la conde

»querida, se expedirá en todo tiempo »il funcionario del Gobierno español tes: »que pueda reclamarla. A su vez; el Go-»bierno de España expedirá copia le-»galizada de cualquier papel, registro o documento de los archivos españo-» les del Reino o coloniales, o en pose-»sion de los Tribunales españoles del »Reino ó coloniales, relativo al dominio ·y soberania de las islas, que fuere ne »cesario ó conveniente al gobierno de »las mismas ó necesario ó conveniente »para asegnrar á las personas los titn-»los de propiedad ú otros derechos.»

Contestó á esa propuesta de la Comi soro especial. siou española presentando otros articu-

los que decian asi: Im ant y acristation «Su Majestad Católica, en nombre y representacion de España, y constitucionalmente autorizada per las Cortes del Reino, renuncia á su soberania sobre la isla de Cuba, transfiriéndola á los Estados Unidos de América, que transferirla oportunamente al pueblo cubano con las condiciones establecidas en este Tratado; ofreciendo los Estados En el Centro Militar omos y Unidos que desde su ratificacion serán siempre y fielmente cumplidas.

«La renuncia y transferencia que hace Su Majestad Católica y que aceptan los Estados Unidos de América, comprende: a old situation

1.º To las las prerregativas, atribuciones y dereches que, como parte integrante de dicha soberania, correspon den a Su Majestad Católica sobre la isla de Cuba y sus habitaciones.

2.9 Todas las cargas y obligaciones de todas clases, pendientes al ratificarse este tratado de paz, que la Corona de España y sus Autoridades en la isla de Cuba hubiesen contraido en el ejercicio de la soberania que renuncian y transfieren, y que, en tal concepto, forman parte integrante de la misma.

ARTICULO III En cumplimiento de lo convenido en los dos artículos anteriores, Su Majestad Católica, en la representacion con que celebra este Tratado, renuncia y transfiere á los Estados Unidos, que los aceptan en el concepto sobredicho, todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vias públicas y demás bienes inmuebles que, con arreglo á dereceo, son de dominio público, y que como de tal dominio públi co, corresponden á la Carona de Espa-

ña, en la isla de Cuba.

Quedan, por lo tanto, exceptuados de esta renuncia y transferencia todos los bienes inmuebles radicantes en la isla de Cuba que correspondan en el orden civil al Estado, en concepto de su propiedad patrimonial, así como todos los derechos y bienes de cualquiera clase que sean, que, hasta la ratificacion del presente Tratado, hayan venide p cificamente posegendo, en concepto de dueños, las provincias, municípios, establecimientos públicos ó privados, corporaciones eclesiásticas ó civi es y cualesquiera otras co ectividades que tengan legalmente personalidad juridica para adquirir y poscer bie nes de la isla de Cuba, y los particulares, cualquiera que sea su nacionali-

Su Majestad Catolica renuncia también y transfiere a los E tados Unidos, a quien se le entregarán por el Gobier no español, todos los documentos y titulos que se refieran exclusivamente á la soberania transferida y aceptada, que existan en los archivos de la Peninsula Habiendo de ficilitarle copias cuando los Estados Unidos las reclamasen, de tal que sea bien presentada, la que se la parte correspondiente à dicha soberania que contengan los demás documentos y titulos también relativos á otros asuntos ajenos á la isla de Cuba que existan en los mencionados archivos. Una regla análoga habrá reciprocamente de observarse à favor de Espa ña, respecto á los documentos y titulos anejos en todo ó en parte á la isla de Cuba que se hallen actualmente en sus archivos y que interesen al Gobierno español.

Todos los archivos y registros oficiales, asi administrativos como judiciales, que están á disposicion del Gobierno de España y de sus Autoridades en la isla de Cuba, y que se refieran á la misma isla ó á sus habitantes y á sus derechos y bienes quedarán á disposicion de los Estados Unidos con los mismos derechos y obligaciones con que hoy lo están á disposicion del Gobierno españo y de dichas sus Autoridades. Los particulares, asi españoles como cubanos, tendrán derecho á sacar, con arreglo á las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que formen parte de los protocolos notariales o que se custodien en los archivos administrativos y judiciales, bien éstos se ha-

seich selling ARTICULO IV - of xo all ac

tan, se tendra á las dos reglas siguien-

Primera. Las cargas y obligaciones que hayan de transferirse han de haber sido establecidas, en forma constitucional y en uso de sus legitimas atribuciones, por la Corona de España. como soberana de la isla de Cuba, o por sus Autoridades legitimas, usando de las suyas respectivas antes de la ratificacion de este Tratado.

Segunda. Su creacion o costitucion ha de haber sido para el servicio de la isla de Cuba ó con cargo á su Te-

Se continuará.

uestra a a social a del

afirmacion, que encarna unidad constitues of about agentitemas

Anoche dio su anunciada conferencia en esta distingida sociedad el primer teniente D. Joaquin Tellez de Sotomayor, sobre el tema Patriotismo.

El Sr. Tellez hizo gala de no comun erudición, dando á conocer el patriotismo de otras épocas, que considera como el verdadero patriotismo, y no el de que hoy alardeamos, que dice es puna hipocresia di mooni e accirence

Definió después el concepto de patria cuya emblema es la bandera y de paso hizo notar la desconsideración con que muchos tratan al citado emblemanoissibem and a easthuil arsin

Presidieron el acto el señor Capitan General, Generales gobernador, Bennasar y Bosch, el Presidente de la sociedod Sr. Conde de Montenegro. Entre la concurrencia habia muchos

jefes y oficiales y bastantes paisanos. El conferenciante fué muy aplaudido y felicttado, communiza ologo beeneil

Exposición Agicola en Sóller

La Junta Directiva del Sindicato Agricoia Sollerense», con el fin de fomentar el estímulo al progreso de la Agricultura de esta villa, acordó en sesion del jueves último celebrar exposiciones de frutos, productos y demas, que se iran anunciando en época opor tunas á las cosechas y bajo las siguienites bases: of us ago on as someon

1.ª Podrán ser expositores todos los propietarios y agrícu tores de esta villa, siempre y cuando los frutos y efectos sean de su propiedad o perte--menciab :acrtainim act à saridineanne

2.a En cada exposicion que se efectue se ctorgaran tres premios consistentes en un diploma cada uno, ambos cedidos á juicio de los Jurados nombra

dos al efecto. 3 a Solamente, tendrán derecho á premio los expositores que sean socios del Sindicato Agricola Sollerensen.

4.ª Con el fin de que los Jurados califiquen con toda imparcialidad se omitirán los nombres de los exposito res é irán señalados por numeracion correlativa, hasta después de conocerse el recto dictamen del Jurado, siendo acto seguido sustituidos los números por los respectivos nombres de los expositores y los premiados con la distincion que hayan merecido.

5.ª Cada expositor deberá entregar su instalacion en la forma que crea mas conveniente á sus intereses con le devolvera una vez terminada la exposicion on the one

Con el expresado fin se acordó celebrar la primera exposicion consistente en naranjas de todas clases más apropiadas y mejores para la exportacion.

Los que deseen tomar parte en a misma deberán presentar sus frutos, en las veladas de los dias 17 y 18 del corriente mes, de 8 á 10, á la comisión nombrada al efecto y en el domicilio de la sociedad calle del Principe número 10, primero, en cuyo acto se les entregará su respectivo resguardo.

La exposicion, cuya visita será pública, tendrá lugar desde las 11 de la mañana hasta las 7 de la tarde del dia 20 del corriente mes.

Nos place el poder dar cuenta de tan patriótica determinacion y al felicitar por ella al «Sindicato Agricola Sollerense» no podemos menos de desearle feliz éxito en sus exposiciones de productos del valle, las cuales forzosamente han de redundar en beneficio de nuestra abatida agricultura.

Los muestrarios y las Aduaanasobiliseuco sev acurered sequences

Por Real orden que publica la Gaceta, se dispone:

1.º Que los muestrarios extranjeros

nacionalizados con el pago de derechos pueden reimportar con franquicia en Para fijar las cargas y obligaciones | España cuando se hubiesen exportado de todas clases que la Corona de Es- a Portugal, siempre que se cumplan paña cede y transfiere como parte de las formalidades establecidas por Real su soberania sobre la isla de Cuba a orden de 7 de Enero de 1899 para la »cualquiera de ellos que pueda ser re- l los Estados Unidos, y que éstos acep- l reimportacion de muestrarios nacionales, y conserven, en su caso, los marchamos o sellos que á las muestras impongan las Aduanas de entrada ó salida y.

2.º Que se dec'are el derecho a la franquicia cuando se realice la reimpor. tacion del muestrario, debiendo sellarse los efectos que contenga con el de la Aduana de salida para ficilitar a regreso la necesaria comprobacion.

Notas de Arte

Exposición de Pintura en Paris Comienzan las exposiciones de Bellas Artes de Paris. Ya se han abierto tres al público: la de las Artistas independientes, la de las Damas Artistas la de la Sociedad de Acuarelistas.

La originalidad es la nota característica de la primera; -no hay ni direcci n determinada en el monton de lienzos expuestos (dos mil) ni una obra que se destaque indiscutiblemente de entrelas otras.

anarquismo con cierta generosidad amtas la vida tal como la ven.

Menos rebuscada es la tendencia entre las Damas francesas; imitan más saje y el retrato.

cion del connoisscur es sin duda ninguna, la de los Acuarclistas. Más serios, más maduros que los Independientes, saben puntualizar su individualidad y siguen tranquilamente su camino sin preocuparse de si loscolo res del lienzo vecino son más ó menos chillones.

Resulta una Exposicion de Arte y no de artistas.

Al Ayuntamiento

Nuestro vecindario que habia soñado que, á medida que desapareciera el estigma de ciudad amurallada, cambiarian grandemente las condiciones sanitarias del interior, empiezan ya á dudar de su eficacia, ante los primeros pasos dados con motivo de la urbanizacion del trozo de muralla derribado y fosos inmediato.

Unánime es la opinion de que el planode ensanche vigente no responderá á la importancia y á las necesidades de la ciudad de Palma, como tampoco á las prescripciones de la higiene mo-

Lo dijo en ocasion solemne, el 14 de Agosto de 1902 en la velada cientifico literaria del Colegio Médico, con motivo del derribo de las murallas, el distinguido médico oculista aseñor Munar. «Antes de caer las murallas, aparece ya otro circuito de murallas constituidas por almacenes, fábricas, tenerias y otros edificios similares. cuando precisamente todas las poblaciones de avanzada cultura suelen desplegar en estos sitios los esplendores de la urbazacion.»

¿Qué dirá ahora el señor Munar a ver la anchura de las calles y la de las aceras que tienen en esa gran via de circunvalacion, en ese punto de enlace de la ciudad antigua con la ciudad nueva. Institue ordene o post and conside

Seguramente que dira con nosotros, aun es tiempo de rectificar el plano de ensanche vigente pronto que reuna con largueza las inspiraciones, los de seos y todos los requisitos con que se doten hoy á las poblaciones de nueva

Ya lo sabe, pues, el Ayuntamiento, el actual plano de ensanche no obedemás que para la vida presente, para la de mañana, la de Palma del Porvenir, le faltan muchas, muchisimas condiciones.

Un ascenso

Nuestro estimado amigo el Administrador de Correos de esta provincia D. Enrique Fajarnés Tur, ha sido ascendido á jefe de Negociado de primera clase, con el haber anual de cinco mil pesetas.

A pesar del expresado ascenso, el Sr. Fajarnés continuará al frente de

esta Administracion. Damos á nuestro amigo la más sincera delicitacion alrevdid Si tood en es

La trata de blancas

Por el Sr. Gobernador civil ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al dueño de un establecimiento de la calle de Remolares, por ser reincidente en infringir las disposiciones sobre la trata de blancas.

A una individua de la calle de Miró se le ha impuesto una multa de 75 pesetas por albergar en su casa á una terio y de Ramón Liuli de aquella menor de edad.

as , yet amount at nog aban toton a mountain, es MILITABES

El ministro de la guerra presentará uno de estos dias á las Cortes un proyecto de ley regulando el ascenso de los segundos tenientes de la escala de ción. reserva y de los oficiales terceros de oficinas militares, en armonia con lo hecho para los de las escalas activas.

Según informes, en él se propone l Noticias locales por el ascenso á los primeros tenientes se verifique à los ocho años de efecti

Parece ser que parte de los créditos consignados en este año en presupuesto para material de Infanteria y Caballeria, se dedicará á la adquisicion de carros, atalajes, carruajes militares, etc., etc., que antes corrià à cargo del material de los cuerpos, de todo punto insuficiente para el pago de esta aten-

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden haciendoextensivos á los aspirantes á procuradores declarados aptos en los exáme nes de Octubre ant rior, los beneficios concedidos por la de 19 de Junio de 1903, y disponiendo que puedan ingresar en el Colegio de Barcelona, previa La prensa francesa defiende este prestacion de fianza, los que hubiesen solicitando expedicion del título dentro bigua, diciendo, que pintan los artis- del plazo á que se refería la de 8 de Julio del mismo año.

El catedrático de la Facu tad de Cienbien que inventan; se distinguen en cias de la Universidad de Barcelona nature morte pero fracasan en el pai- don Odon de Buen, realizara con sus alumnos una excursion científica á es-La Exposicion que más llama la aten- ta isla durante las vacaciones de Semana Santa.

> s de una ó dos mesetas mensuales. La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia la subasta de las subsistencias siguientes: harina en flor, de todo pan, cebada, leña en rama, sal, paja corta, arroz, habichuelas, garbanzos, tocino, pimenton y vino y los utensilios aceite, petróleo, carbon vegetal, jabon leña, paja larga y ceniza.

Resultando vacante una plaza de oficia: de quinta clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, por no haberse presentado D. Francisco Estragues y Jané, electo para la misma; se ha nombrado para desempeñar dicha vacante D. Feliciano Diaz Carol. que lo es tambien electo de la de Segovia.

Corporaciones

Comisión provincial

E ta Comisión ha celebrado sesión presidida por el Sr. Barceló y con saparecerán los montones de inmundiasistencia de los señores Llobera, Sans | cias que siempre vimos en dicho sitio. y Agonio.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia y Villafrança correspondientes al primer semestre de 1899 à 900.

Sa dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don José M.ª Mercadal y otros varios vecinos de Mahon, en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que resolvió sostener otro acuerdo por el que aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma y suma que podrá pagarse á los recurrentes por contribuir á su redencion del servicio activo como mozos alistados en 1872, acordando informar al Sr. Gobernador, que la Comisión entiende que procede revocar el acuerdo apelado y en su consecuencia ordenar al Ayuntamiento de Mahon el cumplimiento de la obligacion que con los recurentes tiene contraida consig en el presupuesto adicional.

Se dió cuenta del expediente promovido por una providencia del alcalde de Ibiza, suspendiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella ciudad por el que resolviò suprimir el cargo de capellán de la cárcel de aquel partido; se acordó que para resolver precisa se una al expediente el acuerdo literal tomado por lacorporacion.

Se acordó remitir al laboratorio del señor Ferrán las visceras procedenteso de la autopsia de un perro sospechos de hidrofobia que mordió á un niño de

Campanet.

Se dió cuenta de un oficio del Capitán general acompañando los documentos pertenecientes à los sargentos licenciados absolutos del ejército don Juan Quetglas Amengual y don Gabriel Rotger Roig, aspirantes el primero para S.D. M. desempeñar el cargo de celador de la Casa Misericordia y el tercero el de vigilante del Teatro Principal y se acordó expedir á los referidos sargentos la credencial de sus nombramien-

Se acordó encargar al arquitecto la formacion de los proyectos de alineación y rasante de las calles del Cemen-

villagamit ascommonded as a passatir on Se dió cuenta del proyecto de reforma de las ordenanzas municipales de Santañy aprobadas por el Ayuntamien to acordando informar al gobernador que puede autorizarlas con su aproba-

Se aprobó el pago de varias cuentas y se levantó la sesion.

Palma de Malleren.

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que por toda clase de reclamaciones y quejas acudan à la libreria de la calle de Palacio número 4.

Esta noche se reunirá la Comision técnica encargada de dar dictamen acerca de los terrenos ofrecidos para la instalacion del nuevo matadero, al objeto de terminar los estudios.

Dentro de breves dias se reunirá la Comision para resolver en definitiva.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el senador del Reino don José de Olives y Magarola.

Anoche se vieron bastante concurridas las secciones de fonocine-mateatro | notabilismo como labor de controvery cinemategrafo dadas on el Princi-

En la casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia fué curado ayer á cosa de la una un muchacho que presentaba varias erosiones que le habia causado otro muchacho.

La Gaceta publica el nombramiento de cartero de la villa de Montuiri à favor de Gabriel Mezquida Miralles, formulado por el ministerio de la Guerra con fecha 30 de Enero pasado.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber puesto á disposicion del señor: Juez de instruccion del partido á un sujeto que intentó agredir con un cuchillo al dueño de un establecimiento de bebidas por haberse negado este á servirle unas copas.

Partícipa la de Santa Maria, haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de unos 50 quintales de leña, del predio Sa Cabana del término municipal de Marratxi

En las escaleras de la Catedral han empezado los trabajos para instalacion de un mingitorio.

Cou tal motivo esperamos que de-

Los vecinos del caserio de Son Sardina se quejan de que haya sido suprimido el cartero de aquel importante barrio.

Rogamos al Sr. Administrador de Correos que tenga en cuenta la justa queja de los vecinos del expresado ca-

Esta mañana se ha visto en juicio | nable. oral, en esta Excma. Audiencia Territorial, y a puerta cerrada, la apelacion del auto de procesamiento del concejal D. Luis Marti, en cansa sobre injurias á la autoridad y al ejér-

Por el inspector de viverez Sr. Carbenell ha sido decomisada una partida de queso de un vendedor de la Plaza de Abastos, por suponer no reune las debidas condiciones para la venta.

Al mismo vendedor se le decomisó nando al efecto el crédito necesario ayer otra partida de queso, habiendo ordenado el Alcalde que fuera remitida una muestra de dicho queso al labo rotorio, para su análisis, en vista de una denuncia presentada contra dicho articulo.

Bole in Religioso Santo de mañana

Santos Heribesto obispo y Abraham, ermitaño. a rog nepad sereup saliganos as

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime al Patriarca San José. Exposicion á las seis y media de la mañana, á las nueve y media Horas y misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, seguidamente la novena de San José con sermón por el R. P. Salvá y la reserva de

Visita á la Corte de Maria En Santa Teresa, á Nuestra Señora del Carmen.

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Confereucia. Jubilación

Madrid 14' (24) El Alcalde de Gerona fué recibido en audiencia por S. M. el Rey.

para que durante su viaje á Barcelona visite á aquel a ciudad.

El Rey le prometió, no solamente y el hijo del Sr Monteros Rios. visitar á Gerona, sinó también á Figueras.

El senado ha tomado en consideracion una proposicion sobre jubilacion de los Registradores de la propiedad que cuenten más de setenta y cinco años de edad.

El Sr. Moret Incidente

Madrid 11 á las 24 El diario organo del partido conservador La Epoca publica un articulo juzgando el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Moret, y despues de decir que tuvo inportancia por su aspecto doctrina, afirma que fué cesarias. sia y que el Parlamento ganaria mucho si las oposiciones siguieran el ca-

mino señalado por el Sr. Moret. El incidente personal surgido en los pasillos del Congreso entre los señores Conde de Torrevelez y Serra, ha sido muy comentado.

Ambos señores han concertado un duelognid she as as as very

Roselló en el Congreso ob soruges so Madrid 14 & las 24

En la sesion celebrada en el Congreso el diputado liberal por Palma de Mallorca D. Alejandro Rossello ha vuelto à insistir sobre la ocupacion de varios terrenos del Riff por las tropas francesas.

Se ocupó luego del problema de las subsistencias, haciendo indicaciones al gobierno para que este procure el abartamiento de los artículos de primera necesidad, á fin de hacer frente á la crisis obrera.

El Sr. Maura prometió atender los ruegos del Sr. Rosselló y dedicar prefarente atencion al problema de las subsistencias.

Noticias de la gnerra Madrid 14 a las 24.

El Gobierno japonés ha dicho que, además de las tropas desembarcadas en Corea, dispone de 800.000 hombres pertenecientes á las reservas, los cuaes pueden poner en veinte y cuatro horas en los territorios de la Mandchu-

Los rusos siguen con gran actividad los trabajos de fortificacion de Vladivostok, cuya plaza consideran inexpug-

Las últimas noticias que se reciben de Port-Arthur comunican que durante el ataque del diadiez, la ciudad nueva sufrió importantes daños.

En el Congreso Madrid 14 á las 24.

Con motivo de la presentacion del proyecto del Sr. Osma para mejoramiento de la moneda se vió el Congreso animadisimo, comentándose acaloradamente en los pasillos, entre los patidarios del Gobierno y los amigos de Sr. Villaverde.

En uno de los grupos, los diputados Conde de Torrevelez y Serra, se apostrofaron y dieron de garrotazos, alcanzando un palo al Sr. Maura, que acertaba á pasar junto á los contendientes.

La sesion de esta cámara no ha correspondido al interés que habia despertado.

El discurso del Sr. Villaverde fué de tonos templados y puramente doctri-

Viaje del Rey Madrid 14' (24)

Esta tarde á las cuatro ha salido para Vigo S. M. el Rey, en un tren especial formado de un coche salon, otro coche comedor y uno de cocina y varios vagones.

Pasaron á despedir á S. M. algunos ministros, altos dignatarios de Palacio, las autoridades y gran número de senadores y diputados.

Acompañan al Rey los Ministros de Marina y de Agricultura; el Mayordomo mayor de Palacio Sr. Duque de Sotomayor, el Inspector de los Reales palacios, el Jefe del cuarto militar de S. M. el Marqués de Polavieja, el conde de Ailar, el embajador de Alemania en Madrid y el Doctor Albert.

Aguardan en Vigo la llegada de S. M. el Rey, el jefe del departamento del Ferrol, Sr. Viniegra, el geueral

Dicha autoridad invitó al Monarca | Sr. Jimenez Castellanos, los ex-ministros Sres. Gonzales Besada, Urzais, Gobiam, y Bugallal; el doctor Cortezo

Círculo Liberal

El «Comité Municipal» invita à todos los correligionarios que siendo mayores de 25 años no figuren en el Censo electoral, à que provistos de los datos necesarios para que se pida su inclusión pasen por este Círculo, donde todos los días, de seis á ocho de la noche, hallarán una Comisión dispu sta á preparar las correspondientes inclusiones, como también las exclusiones ne-

A los agricultores

Grandes planteles de almendros y albaricoqueros de secaceo, y de tres años. Estos últimos de pié franco o sobre almendro a elección. Primera fuerza y clase extra. Gran vivero de vides americanas, con

Dirigirse a D. Pedro J. Gili, Laboraterie químico y almacén de abonos. Estación de los Ferre-carriles de Mallorca, Palma.

selección perfecta de las mejores varieda-

Marilo EXOMOLATEL 9 Con tipos, vistas y bellezas de

Mallorca y del Continente. Se venden à 10 céntimes de peseta en la libreria de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Se necesitan propagandistas para esta plaza razon en la calle Sta. Lilia, n.º 5.— Juan Pons.

Para La Ultima Hora hasta las cinco de la tarde, para El LIBERAL hasta las doce de la mañana y para La almudaina hasta les ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado a la izquierda del citado CENTRO a precios segun tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y pagina en que debe publicarse el anun-

Devocionarios

elegantes y caprichoses à precios excesi-Palacio 2 y 4 y Piaza de Cort 12. zaliob

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés

colocados en un bonito estuche. Los hay de venta en la calle de Palacie 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y tedos los modelos que se de-

Papel comercial timbrado. - Sobres comerciales, idem. - Copiadores de cartas. -Tinta negra y de copiar, superior. Facturas 4.º, fóleo y en todos los tamanos y del modelo que se desee. Tarjetss, anuncios, cataloges y toda ela-

se de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio. Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort 12 y Palacio, 2 y 4.

Cuadernes pautades

para Bandurria, Guitarra y Laud Librerias de Rotger, Palacio 2 y 4, frene la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 13.

ULTIMAS COTIZACIONES

A THOUGH TOCH TOCH	A-CYDEN
Fomento Agricola.	101:00
Crédito Balear.	10150
Salinera E-pañola	149'00
Bones municipales.	41'00
Id. Oblig. al 6 pg.	104'00
_ Id. Id. 5 p	102'00
Isleña Marítima	57.75
Id. Obligaciones: Box 2 th. ospor	104'00
Ferro carriles de Mallorca	52.50
Alumbrade por Gas drev eb eller	79'50
La Económica.	10000

Oficial

이 아니가 아무지에 나는 아니는 아니는 아니는 아니는 아니는 아니는 아니는 아니는 아니는 아니	
4 pg interior	Madrid 14
a bo meanar.	7410
Amortizable al 5 ps	
TJ C	93'65
Id. Carpetas .	是一个种的人,不是是一个人,但是我们的一个人的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的一个人们们的一个人们们的人们的人们们的人们们们们
Banco de España	60.06
Danco de mabana	469:50
Arrendataria de Ta	The control of the co
The second second	98008 415'50
Francos	TO OTHER TOWNS LATER WOOD
Libras.	26.88 eriding. Carrott
WARDIAD .	\$10 \$100 \$10 \$10 \$10 \$20 \$10 \$10 \$10 \$10 \$10 \$10 \$10 \$10 \$10 \$1

Tipo-litografía de B. Rotger.

chamos o silos que á lauduestras im pongan las Aduanas de durinte su visje a Barcelo- tros Sr Genzales Besada, Urzita, pongan las Aduanas de ditrada Carte de care o decare o

ENFERMEDADES

EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantia 150.000 pesetas o congreso le

pues de decir que tuvo inportancia por | como lambién las exclusiones ne-

expuestos (dos mi) il una obra que se

ia Aduana, do salida, para l'eilitar a

destaque indisculbiements de entre-

Hesulta una Exposicion de Arto y no

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés. Contiene 400 sucursales en España con un total de

das las secciones de fonocine mateatro | notabilismo como labor de controver-

La prensa francesa deflende este | prestiniou de manga, los que hubiesen

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidéz, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud. Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor, y dos en las de Cirugia menor. Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobren cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor y cuatro á las de Cirugia menor.

he Olives y Magarola.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor y siete en la de Cirugia menor. -standad Pagando 60 centimos los que no pasan de 40 años y 70 centimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta centimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor y á una en las de Cirugia menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán vointicinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas. Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en a invalidez cincuenta céntimos diarios di

lue pagan ou o 70 centimos, contrat en la invantez cincularios diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas de la cincuenta céntimos cuando es de 60 6 70 céntimos abasista de sorolla M

-and v Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serina 27 auv | mosman en otaque lab al atragua ad

Representante D. Juan Gonzalez, plaza de santa Eulalia 10. Centro de Anuncios atla observa de la la la contra contra de la contra contra de la contra de la contra contra de la contra contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra del c

Agente para toda la isla D, Ciro Pastor.

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina. de la bidas por hellerse negado esto a l'subsistancias, haciendo indicaciones al

The Equitable life assurance society of the United States

La más fuerte del mundo

La si nación financiera de la Sociedad en fin del año 1203, apreciada por les siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 190', superan en mas de 40 millones de dollars à lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados à los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe à lo jamas pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros. La certera de Seguros en Vigor, protectora de millares de familias,

ha tras pasado la enorme cifra de 1.400 millones de dollars. El capital Activo de la Sociadad, que en principio del año 1903 mportaba 359 millones, asciende en fin de dicho são, en números edondos, à 380 millones de dollars, nientras que los Ingresos han subido en igual tiempo, desde dollars 69 millones, hasta 72 millones de

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para stribuir dividendos, contiuúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna e l'eguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garana para que en lo sucesivo continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

ome lo es hey, la que produce y acumula un total mayor de beneficios, ara aus tenedores de pólizas. Dirección general de las sucursales de España y Portuga!: Madrid.

Para informes al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Libreria de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

PERIJMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina trasparentes, savia de sandalo y extrafinos a precios baratisimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

Alma Española Revista semanal ilustrada Suscripción por séries de diez números una pesets. Pluma y Lapiz Revista literaria hispano americana Suscrip-El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados TODO per CUATRO reales semanales.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de l'alacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

la Equitativa de los E. U. Tinta a granel para escribir & a los que sufren del

Banca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Se fabrican en la Libreria Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Estrenientes Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Ve iga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» les unicos que calman instan taneamente el escozor y la frecuencia de orinar los solos que donen a les vias génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

VIII Purgación reciente ó crónica, gota mi-litar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 6 10 días con los renombrados Confites o invección Costanzi, un frasco Invección Costanzi, ptas. 4.

Curación radical con el Antisifilitico Roob Costanzi depurativo insuperable de la saugre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea o no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran as funestas consecuencias que aquellas producen.

eguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cua quier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas. Consult s méd cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelone, todos los dias, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contes-

tan gratis y con reserva. Retos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par. zuei de les les rou rovent asing verroll

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROIGER ===

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, fronte la Diputa-

ción Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar à sus favorecedores, con prontitud y economia, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones à periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografia y fotografia, de las principales casas nacionales y extranjera ; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión. y misa nueva, imagenes de santos y fotografías para encabezamientes de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadriculados para cartas en todes tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayades y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, ispices, afilalapices, limpia plumas, secafirmas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.º y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

os que sufren del como senoi

jabon lena, prja larga v ceniza

RSTAMAGA

eminencias médicas prescriben el DICESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrice, andores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME nauseas y vomitos del marco y embarazo, manteniendo en perfecta norma idad las funciones diges-

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño. Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerias, Palma, Valenzuela.

i No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco con tres o cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mencha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves dias para siempre diarreas crénicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamas fallan, sea cualquiera la causa y origen del paddad miento. Siempre triunfan porque chran con mas actividad que ningun otro prepara lo. Caja 3 75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma,

DOEXEXEXEXEXEXEXEXEXEXEX

Valenzuela.

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1 50, 2 y 3 pesetas, estas dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cert 12, Libreria Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Sociedad mútua de seguros contra accidentes perso-

nales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de to los los accidentes ocurridos á sus ob eros, sean o no originados por los mismos operarios o por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Pociedad que tiene la gran ventaja de la emutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las sociedades ano-

nimas. Los asegurados desembolsar n solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ccurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1°, Palma de Mallorca.